

B/R
①



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 ^o MAR 2014	
Recibido.....	15 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	28659.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, incremente la cantidad de efectivos policiales y móviles a la Sub Comisaria 10^a, del Barrio San Lorenzo de la ciudad de Santa Fe que permitan que la misma funcione con normalidad.-

[Handwritten signatures and initials: LAGO, URY, ACUÑA]

HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La necesidad de mayor seguridad es una de las demandas más insistentes de la sociedad toda.

En estos días que estamos atravesando los santafesinos, donde es un hecho que los índices delictuales se incrementan día a día, la presencia policial sabemos que es vital para la prevención de los mismos.

La Cámara de Diputados como caja de resonancia de los vecinos nos permitió escuchar los reclamos de los mismos, nos anoticiamos que en la Sub Comisaria 10^o perteneciente al Barrio San Lorenzo, solo cuenta con un Comisario y un ayudante, para cubrir un populoso barrio, donde los delitos no solo no pueden ser prevenidos, sino que al momento de las denuncias, no pueden salir de la Sub Comisaria porque la única forma es cerrando la misma.

De este modo que si no se incrementa la cantidad de agentes en la mencionada cede policial de nada sirve su existencia ya que la misma con la cantidad asignada no puede funcionar debidamente.

Las balaceras se producen a cualquier hora del día. Si la inacción continua corremos el riesgo de lamentar accidentes con consecuencias no queridas.

[Handwritten signatures: Aeberhard, Dizoni]

[Handwritten signature: Aeberhard]

HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

